



IX legislatura  
Año 2019

Número 117  
21 de febrero

Parlamento  
de Canarias

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

## SUMARIO

### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

#### PROGRAMAS Y CALENDARIOS

**9L/AGAP-0001** Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-marzo 2019: modificación.

Página 1



### ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

#### PROGRAMAS Y CALENDARIOS

**9L/AGAP-0001** *Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-marzo 2019: modificación.*

(Publicación: BOPC núm. 555, de 18/12/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

#### 4.- ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

#### PROGRAMAS Y CALENDARIOS

4.1.- Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-marzo 2019: modificación.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 28.1.6.<sup>º</sup> del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 19 de febrero de 2019, se acuerda modificar el calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones febrero-marzo 2019, en los siguientes términos: la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo, de 26 de febrero, a las 12:00 horas, queda fijada para el día 1 de marzo, a las 10:00 horas; e incluir una sesión de la Comisión General de Cabildos Insulares, el día 27 de febrero, a las 12:00 horas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de febrero de 2019.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

